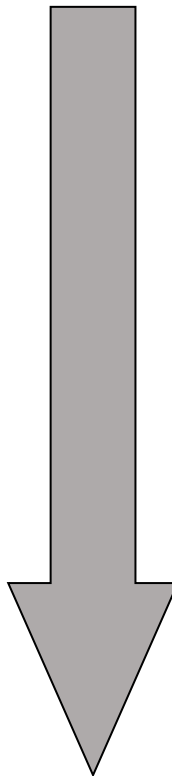


COMUNICADO Nº 31 /2023

FECHA:	09/03/2023
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:





INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP – PIMP TANGO

ASIGNATURA: Historia del Tango I y II

CICLO LECTIVO: 2023

DIFUSIÓN: 15/03/23 al 22/03/23

INSCRIPCIÓN: 23/03/23 al 30/03/23

ASISTENCIA TÉCNICA: 22/03/23 a las 13 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Velez Sarsfield 680 – Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / PASTOR, GABRIELA
Par docente	ÁLVAREZ, MIRTA	NAVARRO, CLAUDIO
Par docente externo:	ADORNI, ANGÉLICA	ZALAZAR, LUCAS
Alumno:	CORZO, SEBASTIÁN	ROMERO, GUSTAVO

Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

Maria Soledad Páez Ayre
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.





INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP – PIMP TANGO

ASIGNATURA: Bajo Eléctrico Tango I, II, III y IV

CICLO LECTIVO: 2023

DIFUSIÓN: 15/03/23 al 22/03/23

INSCRIPCIÓN: 23/03/23 al 30/03/23

ASISTENCIA TÉCNICA: 22/03/23 a las 13 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

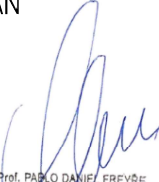
El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Velez Sarsfield 680 – Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / PASTOR, GABRIELA
Par docente	BUONO, CIRO	FARÍAS GÓMEZ, JUAN
Par docente externo:	BLATEZKY, SEBASTIÁN	DIEGUEZ, FERNANDO
Alumno:	LAFAUCI, LUCAS	RUIZ, DANIEL


Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA


Maria Soledad Páez Ayre
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.

